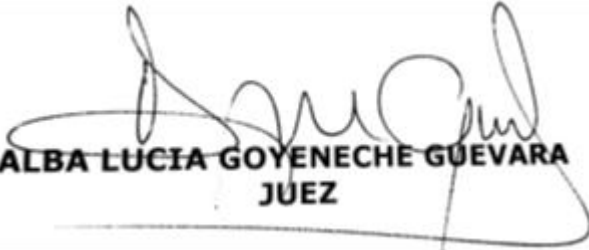




Tipo de Proceso	:	Reorganización
Radicación	:	11001310301920210029200

En atención a la documental allegada al legajo dando cumplimiento a lo ordenado en auto del 09 de junio de 2022, el despacho reconoce personería para actuar a Consultores y Asesores Jurídicos EAM S.A.S., como apoderada judicial de Primatela S.A.S., en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE



ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy 24/06/2022 se notifica la presente providencia por anotación en ESTADO No. 106

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria

Consejo Superior
de la Judicatura